

VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

Ciencia, ideología e historicidad en la sociología latinoamericana. *.

Mariana Giaretto.

Cita:

Mariana Giaretto (2007). *Ciencia, ideología e historicidad en la sociología latinoamericana. *.* VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/528>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Ciencia, ideología e historicidad en la sociología latinoamericana. *

Mariana Giaretto

Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.

marianatt3010@yahoo.com.ar

I- Sociología latinoamericana: origen o invención.

La tarea de recoger algunas de las principales corrientes teóricas que han atravesado al pensamiento social latinoamericano, fácilmente puede convertirse en un ejercicio pseudo-erudito, si antes no se discuten las implicancias éticas-políticas que tiene toda reflexión acerca del conocimiento de nuestra realidad.

La realidad de los latinoamericanos ha sido objeto de análisis de intelectuales provenientes de diferentes disciplinas científicas y perspectivas teórico-metodológicas. Por lo que, las formas en que ha sido y es interpretada y explicada dicha realidad, dependen -en gran medida- de las pretensiones que movilizan a dichos intelectuales.

Las discusiones y posicionamientos acerca de dichas pretensiones pueden ser interpretadas a lo largo de una gama entre dos posturas opuestas: mientras que en una esquina se hallan los que sostienen la preeminencia y neutralidad de lo epistemológico, por lo que la ciencia social debe garantizar la producción de conocimiento libre de valoraciones subjetivas cargadas de ideología; en la otra se encuentran quienes sostienen el sentido político intrínseco a toda actividad humana, por lo que la actividad cognoscitiva jamás podría ser pensada fuera del ámbito político-ideológico.

Resolver el carácter y sentido del pensamiento social en América Latina, ha sido uno de los ejes fundantes del desarrollo de las ciencias sociales, pues de él depende no sólo nuestro conocimiento acerca de los procesos que constituyen nuestra realidad, sino fundamentalmente nuestra relación con la misma, que podría simplificarse en la existencia de posturas que reproducen y conservan dicha realidad y otras que la transforman, o al menos lo intentan. Según Fals Borda se trata de la gran distinción entre “compromiso-pacto” y “compromiso-acción”.

“La idea sartreana de engagement, como se sabe, es la que más se acerca al concepto de “compromiso” que queremos definir para la sociología de la crisis: es la acción o la actitud del intelectual que, al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa. (...) El otro compromiso, el compromiso francés, implica el transigir, hacer

concesiones, arreglos, arbitrajes, entregas o claudicaciones. Es el "compromiso-pacto" que anima consciente o inconscientemente a los que se creen neutrales en situaciones críticas, y a todos aquellos que abren sus flancos a procesos de captación."¹

En este sentido, es necesario aclarar que el compromiso-acción no debe confundirse con la militancia ciega que no distingue la lucha por las víctimas con la victimización irresponsable del propio intelectual, quien en vez de romper con la opresión la reproduce victimizándose². Dice Dussel sobre Marx:

"El experto, el científico crítico, que había sido movido a la corresponsabilidad por la interpelación de las víctimas, se transforma en conciencia científico-crítica que devuelve a las víctimas su "interpelación" procesada analítica y racionalmente según los mejores "recursos" teóricos, para co-laborar en el crecimiento del "sujeto histórico" como "comunidad antihegemónica" de víctimas, necesitadas de argumentar según los recursos científicos para alcanzar una nueva validez - más allá de la del sistema de dominación."³

Por lo tanto, la tarea del intelectual que construye y sostiene un conocimiento social crítico, debe ser la de generar una corresponsabilidad con las víctimas, encargándose de responder a su interpelación de manera teórica, ética y políticamente incorruptible.

Tal vez un breve recorrido por las principales perspectivas del pensamiento social de América Latina en los últimos 50 años, nos permita comprender parte de las limitaciones y los alcances de las ciencias sociales a la hora de generar diferentes formas de compromiso entre el conocimiento y la realidad.

*"Si es verdad que existe reciprocidad entre el pensamiento científico y las configuraciones sociales de vida, este principio es especialmente válido para las ciencias sociales."*⁴

De eso se trata la diferencia entre el origen o la invención del conocimiento, planteado por Nietzsche y retomado por Foucault. Si lo que conocemos como realidad, nuestra realidad, es aprehendida por nosotros a través del lenguaje, sus discursos y criterios de verdad, el conocimiento de la misma, lejos de ser algo originario y por eso trascendente y verdadero, es algo que hemos inventando y seguimos reinventando para imprimirle forma al caos del mundo.⁵

Si acordamos en pensar a América Latina como una *invención*, como esa *supra-realidad cultural y geográfica*,⁶ que se les ha presentado a nuestros científicos sociales como un problema permanente, tal vez, también podamos aceptar la propuesta de pensar las diferentes perspectivas teóricas a partir del análisis de lo ideológico planteado por Verón, para quien la ideología es una especie de meta-comunicación, un sistema que produce las condiciones de producción de los mensajes, mensajes que pueden operar como ideología dominante, contra-ideología o ideología verdaderamente crítica.

"El aspecto central de toda ideología relacionada con las clases dominantes, consiste en lo que podemos llamar el proceso de universalización: el orden

existente aparece, a través de las categorías ideológicas como legítimo, como el único concebible; no hay detrás de este orden decisiones derivadas de un proyecto político: el orden dado aparece así revestido de universalidad; en cuanto a sus fundamentos, es el mejor de los mundos posibles. La situación real de dominación de clase está pues en contradicción constante con la universalidad de los valores que la ideología reivindica. (...) Una de las características del círculo ideología / contra-ideología. La contra-ideología no es en verdad otra cosa que una "ideología parasitaria". Esas nuevas contradicciones resultan del hecho de que el grupo subordinante tiene una zona de interacción con el grupo subordinante, interacción que implica un reconocimiento de las reglas establecidas por este último.

*La cuestión de los "temas" es por sí misma ambigua, y no conduce al núcleo del problema de fondo: se trata de elaborar una orientación sociológica que investigue las características básicas de la situación social, tanto interna como externa, de nuestros países, es decir la dominación de clase y la correspondencia entre esa dominación y la dependencia imperialista. Y se trata estudiar las consecuencias de estas características infraestructurales en todos los planos de la vida social. Esto supone una tarea de construcción de teoría y de adecuación de los instrumentos técnicos a los modelos teóricos, de muy largo alcance y en gran parte todavía por hacer."*⁷

¿Nos permitirán dichas categorías, comprender las implicancias ético-políticas de la "sociología de la modernización", "la teoría de la dependencia", sus críticas y "la sociología de la explotación"?

II- La ideología dominante en tiempos de guerra fría

Si compartimos la concepción de la sociología como *técnica de autoconciencia científica de la realidad*⁸, podemos comprender que la sociología surge en América Latina como un intento sistemático de legitimar al orden social capitalista.

*"La ciencia no brotó, en ningún lugar, como un milagro espiritual. Nació y progresó en todas partes, como un producto del pensamiento inventivo y de la disposición social del hombre, en cuanto a imponerse un nuevo patrón cultural de verdad."*⁹

Los años 50' marcaron un tiempo en el que el cientificismo se aferró a lo institucional y se consolidó como ideología dominante frente a las amenazas de la época. El fantasma del socialismo acechaba al capitalismo, el marxismo teñía de política a la ciencia, y las masas populares amenazaban en convertirse en los sepultureros ya anunciados por Marx.

Si las consecuencias de las guerras y los genocidios de la primera parte del siglo, habían cuestionado la verdadera posibilidad de alcanzar el progreso pregonado por el espíritu moderno, era necesario recuperar la posibilidad de cambio planteada por el mismo, era necesario justificar la continuidad del modo de vida capitalista saturándolo de racionalidad. El capitalismo debía ser

percibido como la base irremplazable del desarrollo y de la democracia: ambas condiciones de posibilidad del bienestar general.

La puja entre keynesianos y neoliberales se definió en favor de los primeros: el Estado -y no el Mercado- sería el principal actor de la reconstrucción del mundo de posguerra. El Plan Marshall era la manifestación de una voluntad de planear y dirigir el desarrollo económico de los países atrasados y/o destruidos.¹⁰

El cambio social era posible, pero lejos de los vientos revolucionarios que soplaban desde oriente, lo que se necesitaba era seguir la senda del desarrollo. En su “Manifiesto no comunista” Rostow, uno de los principales referentes de la teoría formalista del desarrollo, concluye que “(...) *una vez que el hombre se dio cuenta de que su entorno físico estaba sujeto a unas leyes sistemáticas; que era posible conocer, comenzó a manipularlo para su propio provecho económico y una vez que se demostró que el crecimiento era posible, las consecuencias del crecimiento y de la modernización, sobre todo sus consecuencias militares, desequilibraron una sociedad tradicional tras otra llevándolas al traicionero período de las condiciones previas, del cual muchas sociedades del mundo, pero no todas, han salido actualmente para entrar, a través del mecanismo del despegue descrito en el capítulo 4, en la etapa del crecimiento que puede mantenerse por sí mismo.*”¹¹

El esquema dualista que clasificaba a los países en desarrollados o subdesarrollados será revisado y aplicado a América Latina por dos tipos de perspectivas. Para la primera, el desarrollo no sólo debía significar crecimiento económico, sino que debía garantizar la ampliación de la participación popular en las estructuras de poder. Para autores como Prebisch, Medina Echavarría y Germani – cada uno desde sus espacios y visiones particulares- , el desarrollo debía entenderse como una meta social que ligaba el bienestar económico general y la consolidación de la cultura democrática. Mientras que para una segunda propuesta desarrollista, la “liberalización de las fuerzas sociales” imponía costos y sacrificios, entre ellos la democracia misma. Bajo las premisas fundantes de la sociedad de Mont Pélerin¹², autores como De Castro legitimaran la represión como medio y la dictadura como régimen en nombre de la “governabilidad neoliberal”.¹³

Así es que, desde las pretensiones de una sociología científica, para Germani la modernización implicaba procesos de racionalización política y económica que permitirían una transición global desde lo tradicional-feudal a lo moderno-industrial. Pero lo más importante, era que la modernización en sus tres dimensiones: económica, política y social, permitiría la configuración y legitimación de un capitalismo democrático e integrador. El problema de las sociedades latinoamericanas radicaba en la falta de sincronidad entre la movilización y la integración de los estratos populares, por lo que la crisis y transición no habían logrado convertirse en cambio estructural.¹⁴

La grieta entre el desarrollo económico y la democratización política sería hábilmente recuperada por los “profesionales” del neoliberalismo que desde el 44’ esperaban el momento de mostrarnos el verdadero “Camino a la servidumbre”¹⁵. Sergio de Castro será uno de esos profesionales encargados

de diseñar desde el ámbito técnico-académico el programa de apertura de la economía de los países atrasados. El Estado debía reducir sus funciones a la simple cuestión de garantizar el libre juego de oferta y demanda, el mercado podía reconstruir lo que la burocracia estatal había destruido. El programa presentado descentralizaba la economía y la política, privatizaba los derechos ciudadanos y sacrificaba el ejercicio democrático en nombre del desarrollo sostenido.

“... la descentralización hará menos conflictiva la función ordenadora del Estado, ya que en la actualidad los problemas económicos y sociales enfrentan al ciudadano directamente con el Estado, sin instancias intermedias, debido a que este es el gran patrón o empleador y en cada conflicto es juez y parte a la vez. La descentralización posibilitará el rol arbitral del Estado en los conflictos económico-sociales, facilitará la despolitización de numerosas actividades y colocará los conflictos ideológicos y políticos en el plano que les corresponde, evitando su interferencia en la vida cotidiana.”¹⁶

Desde otro ángulo y en el marco de la CEPAL, Prebisch sostenía que el dilema entre democracia y capitalismo debía ser resuelto a un nivel estructural: el compromiso de científicos, técnicos y políticos debía ser el desarrollo de una teoría de la transformación, que no sólo permitiera comprender la especificidad del capitalismo periférico, sino que fundamentalmente lograra establecer un uso social del excedente.

“Por más que se piense, las reglas del juego del capitalismo periférico no permiten atacar sus dos grandes fallas. Ni su sentido excluyente, que sólo podría corregirse con una más intensa acumulación de capital a expensas de los estratos privilegiados y de los ingresos que se transfieren a los centros, ni su sentido conflictivo que se acentúa cada vez más en el juego irrestricto de relaciones de poder.”¹⁷

Por eso para el autor, *“Los criterios que orienten la acción reguladora del Estado deben establecerse por medio de la planificación democrática. Planificación significa racionalidad colectiva, y esta racionalidad exige que el excedente se destine a acumular y redistribuir; así como a gastos e inversiones del Estado. La acumulación y la redistribución están unidas estrechamente, pues al absorberse con creciente productividad la fuerza de trabajo de los estratos inferiores, así como la que el sistema emplea espuriamente, irían mejorando progresivamente la productividad y los ingresos. Se trata de una redistribución dinámica, acompañada de otras formas directas de mejoramiento social en respuesta a perentorias necesidades.”¹⁸*

Las diferencias epistemológicas y políticas entre los autores precedentes son claras y contundentes, pero sin intención de minimizarlas, es posible considerarlos dentro de las perspectivas que no ponen en cuestión la lógica estructural del capitalismo. La apropiación del excedente se naturaliza y sólo se plantean alternativas políticas de organización social que permitan el desarrollo del capitalismo con cierta armonía.

III- La teoría de la dependencia: ¿vaivenes de una contra-ideología?

Las críticas a la teoría del desarrollo cobrarán fuerza material al calor de la revolución cubana. Será Stavenhagen quien dará uno de los puntapiés fundamentales para revisar y falsear algunos de los supuestos básicos del desarrollismo liberal. Bajo la paradójica tesis del desarrollo del subdesarrollo, autores como Gunder Frank, Furtado, Dos Santos, Sunkel, entre otros pondrán en discusión los supuestos desarrollistas, demostrando que la relación entre desarrollo y subdesarrollo no era lineal, sino que era una relación dialéctica, de oposición inclusión entre metrópoli-satélite, entre centro y periferia.

La teoría de la dependencia se configura como una revisión crítica de la teoría del desarrollo -básicamente de los postulados cepalinos de Prebisch- desde el marxismo, pero discutiendo al mismo tiempo con el marxismo ortodoxo. Para los teóricos de la dependencia, el problema del subdesarrollo no es una cuestión temporal-evolutiva, ni tampoco algo que pueda reducirse a lo económico-estructural de cada país. Para ellos la dependencia es una situación en la que entran en juego una diversidad de factores que posicionan ciertos países como dominantes y a otros como subordinados.

“A fin de entender el sistema de reproducción dependiente y las conformaciones socioeconómicas que el mismo crea, debemos verlo como parte de un sistema de relaciones económicas mundiales. Estas se basan sobre el control monopolístico del gran capital, el control de determinados centros económicos y financieros sobre otros, y un monopolio de la tecnología que es altamente complejo y conduce a un desarrollo desigual y combinado a nivel nacional e internacional. Los intentos de analizar la realidad de estos países como resultado de su atraso en asimilar los modelos más avanzados de producción o en modernizarse, no son más que ideología disfrazada de ciencia. Lo mismo puede decirse de los intentos para analizar esta economía internacional en términos de relaciones entre elementos de libre competencia, como lo hace la teoría de los costos comparativos que busca justificar las desigualdades del sistema de explotación sobre las cuales se basa.”¹⁹

La desmitificación del protagonismo de las clases burguesas latinoamericanas en el desarrollo de sus países, planteada ya por las tesis de Stavenhagen, sólo sería retomada solapadamente por Ruy Mauro Marini en su dialectización de la dependencia, y ese será uno de los puntos débiles que algunos críticos como Weffort y Cueva señalaran sobre la teoría de la dependencia.

“...toda la paradoja y gran parte de la originalidad de la teoría de la dependencia estriba, sin embargo, en una suerte de cruzamiento de perspectivas que determina que, mientras por un lado se critica a las corrientes burguesas desde un punto de vista cercano al marxista, por otro lado se critique al marxismo-leninismo desde una óptica harto impregnada de desarrollismo y de concepciones provenientes de las ciencias sociales burguesas.”²⁰

Pero antes de profundizar en dichas críticas, nos parece fundamental rescatar sintéticamente el núcleo analítico de la lógica de la dependencia planteado por

Ruy Mauro Marini. Desde las categorías marxistas, el autor señala que la contradicción esencial de dicha dependencia radica en que, dada la división internacional del trabajo, la inserción de América Latina en el mercado mundial, les permite a los países centrales el pasaje a un modelo de acumulación de capital en base a la capacidad productiva del trabajo, a costa de generar en las economías periféricas un modelo de acumulación basado en la superexplotación de sus trabajadores.

El deterioro de los términos de intercambio entre los países centrales y los periféricos, se expresa en la depreciación de los bienes primarios que los segundos producen y llevan al mercado internacional. En vez de revisar dichos términos de intercambio para identificar y revertir los mecanismos de transferencia de valor, los países periféricos ponen en marcha mecanismos de compensación que apuntan a aumentar la plusvalía absoluta: aumento de intensidad del trabajo, prolongación de la jornada de trabajo, reducción del consumo del obrero más allá del límite normal. Procedimientos que permiten el aumento de la plusvalía relativa en los países centrales -en base a la capacidad productiva-, gracias a la superexplotación de los trabajadores de los países periféricos, en donde el capital se reproduce a través del incremento de la plusvalía absoluta.²¹

La principal crítica que se les realiza a los teóricos de la dependencia tiene que ver con haber superpuesto al análisis de clases la cuestión nacional. Para Weffort y Cueva los aportes de dicha teoría opacarían el verdadero nudo del subdesarrollo y/o la dependencia: la lucha de clases. Dominados por las premisas que deseaban destruir, para Weffort, los dependentistas redujeron la cuestión de la dominación y la explotación capitalista a la preocupación por el desarrollo nacional de cada país, sin resolver la ambigua relación entre lo interno y lo externo, entre estado y mercado, entre burguesía y oligarquía. En pocas palabras, aniquilaron el espacio teórico político desde dónde poder pensar un cambio estructural: la subalternidad de los sectores populares.

III- La crítica a la crítica y la sociología de la explotación

Si para algunos autores, el marxismo inacabado de los dependentistas oscurecía las nociones de imperialismo, clase y el sentido mismo de la dialéctica, la propuesta de Pablo González Casanova recuperará, no sólo la coherencia de dichas ideas-fuerza, sino que logrará una visión crítica en la que se articule el sentido ético político de las ciencias sociales y la especificidad del capitalismo dependiente en América Latina.

Entre una y otra visión, Aníbal Quijano ya había planteado la colonialidad del poder y la división racial del trabajo en nuestras sociedades. Y será González Casanova quien articule las condiciones específicas del capitalismo en América Latina recuperando la cuestión indígena y el problema de la tierra, ya planteado como un mismo problema por Mariátegui.

“La explotación es combinada-mezcla de feudalismo, esclavismo, capitalismo, trabajo asalariado y forzado, aparcería y peonaje, servicios gratuitos. Los

despojos de tierras de comunidades indígenas tienen las dos funciones que han cumplido en las colonias; privar a los indígenas de sus tierras y convertirlos en peones o asalariados. La explotación de una población por otra corresponde a salarios diferenciales por trabajos iguales (minas, ingenios, fincas de café), a la explotación conjunta de los artesanos indígenas por la población ladina (lana, ixtle, palme, mimbre, cerámica), a discriminaciones lingüísticas sociales (era gusano hasta que aprendí el español), a discriminaciones por las prendas de vestir; a discriminaciones jurídicas, políticas, sindicales, con actitudes colonialistas de los funcionarios locales, e incluso federales, y por supuesto de los propios líderes ladinos de las organizaciones políticas.”²²

Las relaciones sociales en nuestras sociedades son relaciones de explotación de unos hombres sobre otros, y el origen de dicha explotación nada tiene que ver con la aludida diferenciación racial entre colonizados y colonizadores, sino que es el resultado de la violencia del proceso de acumulación originaria que posibilita al capitalismo como modo de vida en nuestra América.

“La estructura colonial y el colonialismo interno se distinguen en la estructura de clases, porque no es sólo una relación de dominio y explotación de los trabajadores por los propietarios de los bienes de producción y sus colaboradores, sino una relación de dominio y explotación de una población (con sus distintas clases, propietarios, trabajadores) por otra población que también tiene distintas clases (propietarios y trabajadores).”²³

En desarrollos más recientes a los de la sociología de la explotación, González Casanova construye una base epistemológica, teórica y política para abordar la complejidad de lo social, destacando la tarea de las ciencias sociales en la constitución de espacios autónomos y *antisistémicos*²⁴ capaces de profundizar la construcción de un mundo en donde primen *la democracia, el socialismo y la liberación.*²⁵

IV- Una tesis casi equivocada

Sin dudas, cada una de las perspectivas analizadas y sus diferentes referentes merecen un análisis más detallado y profundo de sus aportes teóricos e implicancias ético-políticas. No obstante y luego de esta revisión general, podemos recuperar el interrogante acerca de la posibilidad de entender estas tres grandes líneas del pensamiento social latinoamericano en términos de ideología dominante, contra-ideología e ideología crítica.

Tal vez podamos afirmar sin demasiados reparos que tanto la sociología de la modernización como la sociología de la explotación pueden pensarse como ideología dominante e ideología crítica respectivamente, pero más difícil nos resulta sostener que la teoría de la dependencia funcionara como una ideología parasitaria. Si bien las consecuencias políticas y económicas de pensarnos en términos de dependencia pueden significar cierta reproducción de la dominación, nos parece un tanto injusto desatender el esfuerzo intelectual de los teóricos de la dependencia por romper con la visión del liberal-funcionalismo. Además es necesario reconocer la actualidad de algunos de sus

debates, fundamentalmente en relación a la situación de América Latina en el contexto del capitalismo globalizado.

“En lo que se refiere a la forma en que el centro capitalista succiona los excedentes generados por la periferia, queda más claro a principios del siglo XXI que en la década de 1970, que “el fruto de la dependencia” sólo puede ser más dependencia y “su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra”. (Marini, 1973: 18)”²⁶

Si acordamos que el sentido-ético político de formar parte -inventando y reinventando- una sociología propiamente latinoamericana, es el de constituirse en una verdadera autoconciencia científica de la sociedad, la tarea no sólo consiste en desnudar a la ideología dominante disfrazada de sentido común, sino que al mismo tiempo nuestra tarea consiste en revelar la lógica y dinámica de dicha sociedad, que sin lugar a dudas no puede abordarse críticamente, sino es en clave de una *dialéctica de lo complejo*. El gran desafío teórico y político de nuestros tiempos es la comprensión y superación de la *contradicción esencial entre las relaciones de producción capitalistas y la destrucción de la humanidad y el planeta.*²⁷

Porque sólo la “conciencia de la opresión” puede posibilitar la transformación de la “opresión real”, es necesario revisar la tarea y el compromiso de la sociología latinoamericana con la realidad que ella misma engendra y por la que es engendrada.

Notas

* La estructura básica de éste trabajo ha sido realizada y evaluada en el marco de la Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, CLACSO 2005-2007. Se han efectuado algunas modificaciones y aportes al trabajo original.

¹ Fals Borda, Orlando (1974). Algunos problemas prácticos de la sociología de la crisis. En *Ciencias Sociales: Ideología y realidad nacional*.(pp. 59-85) Buenos Aires: Edit. Tiempo contemporáneo.

² Dussel, Enrique. El programa científico de la investigación de Karl Marx. En *Los Retos de la globalización, ensayos en homenaje a Theotonio Dos Santos*, Unesco Caracas.

³ Idem, (Pág.17 -18)

⁴ Ianni, Octavio (1965). La sociología en América Latina. En *Revista Latinoamericana de Sociología* (México) Vol. 1, Nº 3, Noviembre.

⁵ Foucault, M. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Ed. GEDISA.

⁶ Roitman Rosenmann, Marcos (2006); Clase N° 8 “El marco histórico” en la materia Historia Latinoamericana contemporánea I y II; Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, CLACSO.

⁷ Verón, Eliseo, (1974). Ideología y producción de conocimientos sociológicos en América Latina. En *Ciencias Sociales: Ideología y realidad nacional* (pp.167- 202). Buenos Aires: Edit. Tiempo contemporáneo.

⁸ Ianni, Octavio (1965); op.cit.

⁹ Fernandes, Florestan (1966). Las ciencias sociales en Latinoamérica. En *Revista Mexicana de Sociología* (México) Vol. 28, N° 2, pp. 251-289.

¹⁰ Roitman Rosenmann, Marcos (2006); Clase N° 5 “Los principales teóricos de la modernización” en la materia Historia Latinoamericana contemporánea I y II; Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, CLACSO.

¹¹ Rostow, W. W. (1993) Introducción y Capítulos 2 al 6. En *Las Etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*. Madrid: Editorial Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

¹² Anderson, Perry, (1999). El neoliberalismo: un balance provisorio. En Sader, Gentili (comps.) *La trama del neoliberalismo*. Buenos Aires: EUDEBA

¹³ Roitman Rosenmann, Marcos (2006); Clase N° 5 “Los principales teóricos de la modernización” en la materia Historia Latinoamericana contemporánea I y II; Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, CLACSO.

¹⁴ Germani, Gino s/f. Las etapas del proceso de modernización en América Latina. En *Sociología de la modernización*. (pp. 15- 58) Buenos Aires: Edit. Paidós. y Germani, Gino (1962). De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina. En *Política y Sociedad en una época de transición* Buenos Aires: Edit. Paidós.

¹⁵ Anderson, Perry (1999); op.cit.

¹⁶ De Castro, Sergio (1992). *El Ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile: Editorial Centro de Estudios Públicos.(Pág.24)

¹⁷ Prebisch, Raúl (1981). Introducción y La periferia latinoamericana en el sistema global del capitalismo (primera parte). En *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación*. México: Fondo de Cultura Económica. (Pág.21)

¹⁸ Idem. (Pág. 24)

¹⁹ Dos Santos, Theotonio (1974). La estructura de la dependencia. En *Realidad nacional latinoamericana*. Lima:Edit. Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de la Educación, Ministerio de Educación. (Pág.8)

²⁰ Cueva, Agustín (1979). Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia. En *Teoría social y procesos políticos en América Latina* México: Edit. Edicol Línea Crítica. (Pág.1)

²¹ Marini, Ruy Mauro (1991).Dialéctica de la dependencia. En *Dialéctica de la dependencia*. (pp.13-77) México: Editorial Era.

²² González Casanova, Pablo: Sociedad plural, Colonialismo interno y Desarrollo. En F. H. Cardoso, Anibal Pinto y Osvaldo Sunkel (Directores) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano. (Pág.12)

²³ González Casanova, Pablo; op.cit. (Pág. 12)

²⁴ González Casanova, Pablo (2004). *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades: De la Academia a la Política*. México: Antrophos.

²⁵ González Casanova, Pablo (2002); Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una. En *Revista OSAL* N° 8, CLACSO, Septiembre 2002.

²⁶ Gandásegui, Marco. “Vigencia y debate em torno de la teoria de la Dependencia” en *Os desafios da globalização e a América Latina: Ensaio em homenagem a Ruy Mauro Marini*, a ser publicado pela Editora Puc-Rio e Editora Boitempo, São Paulo.(Pág. 24)

²⁷ González Casanova, Pablo (2004); op. cit.

Bibliografía

-**Anderson**, Perry, (1999). El neoliberalismo: un balance provisorio. En Sader Gentili (comps.), “La trama del neoliberalismo”, Buenos Aires: EUDEBA

-**Cardoso**, Fernando H. y **Faletto**, Enzo (1969). Introducción y “Análisis integrado del desarrollo. En *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI (pp. 3-38).

-**Cardoso**, Fernando H. (1994) ¿Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia? En *Revista Política y Sociedad*. Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, N° 17.

-**Cueva**, Agustín (1979) Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia. En *Teoría social y procesos políticos en América Latina* (pp. 15-39) México: Edit. Edicol Línea Crítica.

-De Castro, Sergio (1992). *El Ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile: Editorial Centro de Estudios Públicos.

-Dos Santos, Theotonio (1974) La estructura de la dependencia. En *Realidad nacional latinoamericana*. (pp. 127- 150) Lima: Edit. Instituto Nacional de Investigación y desarrollo de la Educación, Ministerio de Educación.

-Fals Borda, Orlando (1974) Algunos problemas prácticos de la sociología de la crisis. En *Ciencias Sociales: Ideología y realidad nacional*. pp. 59-85. Buenos Aires: Edit. Tiempo contemporáneo.

-Fernandes, Florestan (1966) Las ciencias sociales en Latinoamérica. en *Revista Mexicana de Sociología*. México Vol. 28, N° 2, pp. 251-289.

-Gandásegui, Marco. Vigencia y debate em torno de la teoría de la Dependencia. En *Os desafios da globalização e a América Latina: Ensaio em homenagem a Ruy Mauro Marini*, a ser publicado pela Editora Puc-Rio e Editora Boitempo, São Paulo.

-Germani, Gino (1962) De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina. En *Política y Sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Edit. Paidós. Capítulo 5.

-Germani, Gino s/f Las etapas del proceso de modernización en América Latina. (pp. 15- 58) En *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Edit. Paidós.

-González Casanova, Pablo. Sociedad plural, Colonialismo interno y Desarrollo. En F. H. Cardoso, Anibal Pinto y Osvaldo Sunkel (Directores) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. (pp.164-183) Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano.

-González Casanova, Pablo (2004). *Las Nuevas Ciencias y las Humanidades: De la Academia a la Política*. Mexico: Antrophos.

-González Casanova, Pablo (2002); Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una. En *Revista OSAL* N° 8, CLACSO, Septiembre.

-Ianni, Octavio (1965) La sociología en América Latina. En *Revista Latinoamericana de Sociología* (México) Vol. 1, N° 3, Noviembre, (pp. 414- 430)

-Mauro Marini, Ruy (1991) *Dialéctica de la dependencia*. México: Editorial Era.

-Medina Echavarría, José (1951) La ciencia social en la sociedad contemporánea. En *Revista Mexicana de Sociología* (México) Vol. 43, N° 3, pp. 348-358.

-Prebisch, Raúl (1981) Introducción y La periferia latinoamericana en el sistema global del capitalismo (primera parte). En *Capitalismo periférico. Crisis y Transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.

-Roitman Rosenmann, Marcos (2006); Clases de la materia *Historia Latinoamericana contemporánea I y II* para la Maestría en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales, CLACSO.

-Rostow, W. W. (1993) Introducción y Capítulos 2 al 6. En *Las Etapas del crecimiento económico, un manifiesto no comunista*. Madrid: Editorial Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

-Silva Michelena, Héctor (1978) Del subdesarrollo al socialismo: la única estrategia. En *Problemas del subdesarrollo latinoamericano* México: Editorial Nuestro Tiempo

-Stavenhagen, Rodolfo (1970) Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En F. H. Cardoso, Anibal Pinto y Osvaldo Sunkel (Directores) *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política* Santiago de Chile: Editorial Universitaria, Colección Tiempo latinoamericano.

-Sunkel, Osvaldo (1972) *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

-Verón, Eliseo (1974) Ideología y producción de conocimientos sociológicos en América Latina. En *Ciencias Sociales: Ideología y realidad nacional*. Buenos Aires: Edit. Tiempo contemporáneo.

-Weffort C., Francisco (1970) Notas sobre la teoría de la dependencia: ¿teoría de clases o ideología nacional? En *Documento de circulación interna de la Asociación de Becarios del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. México.